



NOTA DEL DIA

Leemos en un diario madrileño que, entre los diputados conservadores, figura un señor don Andrés Arroyo, gran tañedor de flauta, y el cual se propone dar muy pronto, y en un teatro de la Corte, un concierto, con objeto de demostrar a las gentes su gran dominio del mencionado instrumento.

La noticia nos ha sorprendido gratamente. Entre un representante en Cortes que toque la flauta y otro que sea consejero de alguna empresa poderosa, nos inclinaremos siempre al primero. La flauta es indudablemente el más melifuno de los instrumentos musicales, y el que consagre su actividad a tocarla, por fuerza ha de ser hombre de suaves costumbres y de apacibles sentimientos.

Seguramente, el señor Arroyo no será de los diputados que alboroten en el hemisiciclo. Su buen gusto musical le impedirá provocar las estridencias de la campanilla presidencial, tan ingratas para todos los oídos bien educados.

Por lo demás, debemos felicitarlos los españoles de que el Congreso acoja en su seno a estos hombres artistas que, por el hecho de serlo, han de tener ponderación espiritual, tan necesaria en una asamblea donde habrá de dirimirse el porvenir de España.

Aunque creemos que al señor Dato, más que un flautista, le convenía un gaitero. Por las muchas gaitas que va a tener que templar en las Cortes y fuera de ellas.

Además, el grito agudo de la gaita tal vez lograra ahogar los trompetazos bélicos del señor Cierva y los agudos toques de clarín del conde de Romanones. Una flauta es poco para acallar a estos dos esforzados guerrilleros parlamentarios. A no ser que la tañese, en vez del señor Arroyo, el propio Nerón, emperador ilustre y flautista eminente, que sabía quitarse de enmedio a los Ciervas y Romanones de su época con una sencillez que le agradecían cordialmente los leones del Circo y los aficionados romanos.

LA FE DE ALTUNA

La falta de espacio nos impidió publicar ayer, al dar cuenta de la visita del héroe de Xerxes, la poesía cuyo título encabeza estas líneas, original del prestigioso coronel de Artillería don Juan Arzadun, director que fué de la Academia del Arma.

La hermosa composición fué leída por su autor en el homenaje que la ciudad de Vitoria tributó a Eugenio Altuna, con asistencia de las autoridades de todos los órdenes y del Regimiento de Artillería allí de guarnición, organizador del homenaje.

Del acto da cuenta el Memorial de Artillería en su último número, de donde copiamos la poesía, sintiendo no poder hacer lo mismo con los otros notables discursos y composiciones que se leyeron en el Nuevo Teatro de Vitoria.

En tierra, hasta ayer extraña,
breñales ensangrentados
que el valor de sus soldados
conquista, ensanchando a España
En heras de angustias llenas,
una columna avanzada
se ve de pronto cercada
por las hordas agarenas.
En contienda desigual
la jarea embiste sañuda;
su firmeza al brave escuda
a su Bandera leal.

Cien veces, mil, el rifeño,
ardiendo en rabia homicida,
a la recia acometida
vuelve, con el rude empeño,
con que el rugiente oleaje
a la innoble rosa embiste...
¡qué tesón, el que resiste...!
el que asalta, ¡qué coraje!
Estéril es su fiereza ;
no puede, en franca porfía,
derrocar la bizarría
de la española entereza ;
y cuando a la posición
toca ya la chusma vil,
—¡atrás! — ¡les grita el fusil !...
—¡atrás! — ¡retumba el cañón.

¡Por qué el campo no abandona
el castigado tropel?
¡Por qué, altanero, el infiel
próximo el triunfo pregonar?
¡Por qué, ciega vana deshecho,
al retroceder venecido,
calla y espera, escondido
como el chacal en zozco?
¡Ay! Sabes, dueño en traiciones,
que, en larga lucha enconada,
para la tropa cercada
se acaban las municiones ..

Que me tras las horas ruedan,
iracundo y angustiado,
cuenta y recuenta el soldado
los cartuchos que le quedan...
Que serán, si la agresión
se reitera veces mil,
al cabo, mudo el fusil
y acere frío el cañón...
Y el vil, con calma felina,
en agazar se recrea,
no la espada que pelea,
sino el puñal que asesina.

¡Hay que evitarlo! Cercanos
están los nuestros; bravía
hueste que puede y ansia
scoorrer a sus hermanos...
¡Nada saben...! ¿Por qué no
volar a pedir su ayuda?
¡No cabe hacerlo, sin duda,
cuando nadie lo intentó!
¡Qué bárbaro rompe la red
que en terne teje un enjambre
de fieras que tienen hambre...
de sangre española sed?

¡Ay, que el odio desleal
astute vigila el cerco,
y el chacal es cruel y es tereco.
y está en zozco el chacal...!
Nadie ha soñado en pedir
que se intente tal locura...
¡imposible es la aventura!
¡acometerla es morir...!
¡Qué voz ha escuchado Altuna
que el sacrificio le incita?

¡Eces de historia bendita...!
¡Ramer de rezos de cuna...!
¡Consejos de un padre honrado
que, con heróico valor,
dices al hijo de su amor:
—Esa vida que te he dado,
hey te la venge a pedir...
ofrenda a España tu brío.
¡que el dar la vida, hijo mío,
por la Patria, no es morir...!
¡En nuestra alma vivirás,
si caes en la pelea...!
¡Muere...! ¡Que tu muerte sea
salvación de los demás...!

Y surgió el hecho sublime
que, por milagro del cielo,
dió a tantas madres consuelo,
pues tantas vidas redime...
Un valiente guipuzcoano
ha sido, en tierra remota,
el admirador del patriota,
ejemplo para el cristiano.

Bravura, que has dado el ser
a una acción tan singular,
¡quién te supo acrisolar?
¡La Fé, que enseña a vencer!
En tu Fé, bravo artillero,
se templó tu alma española;
tu bravura no iba sola
por el difícil sendero,
que no es el Azar quien guía,
helado e indiferente,
los impulsos del creyente
que la muerte desafía.

¡No!, cuando ofrezco, abnegado,
al piomo el pecho desnudo
cubre un invisible escudo
al animo soldado
que, de su deber en pos,
va con aliento divino...
¡Si fuera ciego el Destino,
no sería justo Dios!
El te otorgó la victoria;
El da en premio al que sucumba,
para el cuerpo, sacra tumba;
al alma, puesto en su Gloria.

El te libró del ultraje
de morisma traicionera,
para que tu hazaña fuera
orgullo de tu linaje.
Tolosa, que te dió cuna;
Guipúzcoa, que en tí se afana,
cuantos tienen sangre hispana
se enorgullecen de Altuna.

Y el Ejército, alta grey
que en su religión austera
tiene un altar, su Bandera
y un jefe supremo, el Rey,
no ha de olvidar que tu acción,
que el more hollase, ha evitado,
de cadáveres cercado
el cadáver de un cañón,
que, por trágicos destinos,
iba a ser preza sangrienta,
trofeo de nuestra afrenta
en los zocos megrevinos...

Y haciendo propia tu hazaña,
desde la ruda campaña,
que abrigó tu hidalgía,
por todo aplauso te envía
este grito: ¡Viva España!

Juan Arzadun

La vida parisina vista por un muchacho castellano

Los conciertos sacros de la Sorbona

Desde mis balcones, veo por las mañanas, embellecida por la niebla, la silueta gigante y pura de Notre Dame.

Y todas las mañanas le ofrezco una flor de recordación a la Esmeralda huguesa.

Yo, chiquitín y medroso, tuve que refugiarme en este París inmenso a la sombra de arte, materna y elegante de Nuestra Señora y a la sombra investigadora de la Sorbona, en cuya iglesia durante los días ingenuos de Noel convirtióse mi alma en una neblina azul que con las armonías religiosas se nos fué para siempre en busca de otros cielos...

Los pequeños billetes

A pesar de las recientes emisiones de metal níquelado escasea la moneda enormemente.

Vemos alguna de veinticinco céntimos y otras níqueladas de cinco y de diez céntimos que se confunden con facilidad.

La falta de moneda se ha suplido con emisiones de la Cámara de Comercio en billetes de dos francos, de un franco, y de medio franco que caducarán el año veintidós.

Y como la circulación aumenta mayor es el fracionamiento, nos encontramos constantemente con estos antihigiénicos papalitos, negros por el manejo de tantas manos, retos por muchos sitios y borradas sus innumerables cicatrices de guerra con tiritas de papel engomado.

Como parcial remedio se anuncia en estos días el lanzamiento abundante de monedas de bronce por valor de dos francos.

La falta de moneda pequeña ha traído también el uso de otras curiosas, de análogo valor nominal de multitud de países extranjeros.

¡Buena ocasión para los numismáticos!

A guisa bancos y casas de comercio encierran los sellos de correos, que circulan también como moneda, en lindos estuches redondos de papel de taico, celulóide o aluminio, que evitan el consiguiente deterioro y de paso hacen un buen reclamo al establecimiento.

Y luego salen tan coquetuelas

En París hay majerotas para todos. Empleadas en los tranvías y en el metro, con sus graciosas gorritas militares. En los comercios, en las oficinas del Estado, en los grandes Magasins

Salen, como grandes bandadas de pájaros, de la Sorbona con grandes carteras de libros bajo el brazo, con sus queridos compañeros y amigos, con sus medias transparentes, con sus abrigos de pieles, con sus cancelones, con la ilusión en sus cabezas locas, con las risas raídas en los labios pintados.

A estas de los grandes Magasins las veía con frecuencia junto a las vitrinas todas feueñas, todas con sus mandilones negros, todas muy bien educadas y muy formaltas, todas absolutamente iguales.

Y me querido saber si eran ellas así. Y por la noche al regresar a casa las vi salir en grupos.

Eran todas entonces diferentes, eran todas entonces muy bonitas, eran todas bien vestidas y alisadas...

Se dispersaron por los bulevares para ir sembrando amores e inquietudes al pasar tan perfumadas y tan coquetuelas.

LIX

Rogamos encarecidamente a cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas sin pérdida de tiempo.

TIERRAS DE SEGOVIA NOTICIAS DE MADRID

Boceguillas

Camiones automóviles

El día 24 del corriente pasaron por este pueblo con dirección a Madrid, cuatro camiones automóviles transportando gran cantidad de bacalao.

El servicio de Correos

Desde el 24 del próximo pasado diciembre verifica «La Castellana» (compañía de transportes) el servicio de correos y viajeros de Castillejo de Mesleón a Aranda, pasando por este pueblo de Boceguillas.

Hontalvilla

Inauguración de una fábrica

El jueves 27 de este mes, tuvo lugar la solemne inauguración de la gran fábrica de harinas «La Industrial» del Cega construida sobre este río, en el término municipal de esta villa, y de que es director gerente nuestro muy querido amigo, el acaudalado propietario don Pedro Alonso.

Dicha fábrica está dotada de los últimos adelantos en la molinería, mereciendo plácemes el referido señor Alonso, por haber dotado a esta provincia, de tan importante establecimiento industrial.

Antes de ser puesta en marcha la maquinaria, bendijo ésta y el edificio, el virtuoso cura párroco D. Tiburcio Oriedo, quien después pronunció un breve discurso alusivo al acto.

Los invitados que eran numerosos, pues se encontraba allí casi todo el vecindario de Hontalvilla y pueblos comarcanos, fueron espléndidamente obsequiados con pastas, licores, champagne y habanes.

Campo de San Pedro

Los maestros con derechos limitados

Reunidos los maestros con derechos limitados a interinos del partido de Riaza, en Campo de San Pedro el día 23 de los corrientes por unanimidad se tomarán los siguientes acuerdos:

Primero. Ver con simpatía la campaña que el magisterio español está haciendo en pro de la clase (a Unión) y que en la próxima Asamblea que durante los días de carnaval ha de celebrarse en Madrid, se gestione por todos los medios para que la unión del magisterio sea una realidad.

Segundo. Supresión radical de la nota d (D. L.) a todos los maestros que desempeñen escuelas en propiedad, sea cual fuere el tiempo y forma de ingreso en el magisterio, siempre que haya sido por los medios legales.

Tercero. Que si el anterior acuerdo se lleva a la práctica que sólo haya escalafón único para todos los maestros siempre que se respete la antigüedad para lo sucesivo.

Cuarto. Que los ascensos se hagan por orden riguroso de antigüedad, y para premiar a los ya encasados en el cumplimiento de su deber que se creen mil plazas con 1000 pesetas más que el sueldo de entrada, y otras 1000 con 500 pesetas para aquellos que les sigan en antigüedad, sin que esto altere para nada el pagar que a cada uno le corresponda en el repetido escalafón.

Quinto. Que el sueldo de los maestros sea de 3.000 pesetas y en todo tiempo equiparado al de los funcionarios civiles.

Sexto. Colocación rápida de todos los maestros interinos que figuran en listas estableciendo el sistema de agregaciones y toda clase de facilidades para su pronta colocación.

Séptimo. Que la gratificación de admitos sea la cuarta parte del sueldo que se disfruta y no por el censo de población; pues con esto sólo se favorece a los compañeros de grandes poblacio-

nes y puesto que la matrícula está limitada y en los pueblos rurales es donde hay que vencer más dificultades hay tanta matrícula como en las grandes poblaciones.

Octavo. Que se pida a las Cortes un crédito para abonar a los maestros lo que se les adeuda por material de adultos.

Noveno. Que los pueblos cuyas escuelas sean mixtas, puedan y tengan derecho a solicitar maestro o maestra, según las casas cuando estén vacantes pues todos los pueblos tienen el mismo derecho a disfrutar de la clase de adultos.

Escalona del Prado

Velada teatral

Con extraordinaria concurrencia, que llenaba por completo el amplio local del Concejo, se celebró en esta villa en la noche del domingo, 23, la velada teatral anunciada, representándose el drama histórico en cinco actos, que lleva por título «Don Alvaro de Luna Condestable de Castilla», cuya interpretación estuvo a cargo de los distinguidos jóvenes aficionados de esta localidad, Martín Merino, Lacio Martín, Vicente Díaz, Ignacio Herrero, Mariano Yabero, Elias Mardomingo, Daniel Pérez, Jacinto Revuelta, Jesús Mardomingo, Anacleto Salamancá y de la benévola y simpática joven Cecilia Viejo Yabero, encargada del papel de E. vira.

De verdadero éxito podemos calificar el trabajo que los expresados aficionados realizaron, y el público, con sus insistentes aplausos; demostró bien claramente lo mucho que le agradó la interpretación dada a la obra, rayando todos los artistas a gran altura, y muy principalmente los señores Merino, Martín Valle y Vicente Díaz, encargados de los papeles del Rey, don Alvaro de Luna y Marqués de Villena, respectivamente; así como la mencionada señorita Cecilia Viejo, que realizó una verdadera creación del papel de E. vira.

Como fin de fiesta, se representó el sainete titulado «El Muerto Resucitado», producción literaria debida al ingenio de joven Lacio Martín Valle, hijo del secretario de este Ayuntamiento.

El expresado sainete es una obra cuya ingeniosa trama se desenvuelve de una manera admirable y pagada de chistes y escenas cómicas de buena ley cumplo el propósito de su autor de divertir y entretener.

La irreplicable interpretación que estos jóvenes aficionados dieron al sainete, fué premiada con numerosos aplausos que sincera y justamente el público les tributó.

Se distinguieron en esta obra por la labor que realizaron, la mozosim y encantadora señorita Estefanía Martín Valle y los señores Daniel Pérez Merino, Anacleto Salamancá y Elias Mardomingo, que hizo un Plú (maestro resucitado), con la mar de buena sombra, así como Jacinto Revuelta, que en el papel de Andrés, el de mayor fuerza cómica, ostavo sainetismo e imitativo.

Por creer de justicia, no queremos terminar esta reseña sin enviar nuestra enhorabuena al quite secretario de este Ayuntamiento don Elogio Martín, que con gran conocimiento del arte escénico ha dirigido las obras puestas en escena.

Mil plácemes merece el señor Martín por la labor realizada, y nosotros muy gustosos le enviamos nuestro aplauso más sincero por el éxito obtenido.

Comerciantes

No comprar caja registradora, sin conocer el nuevo modelo ANKER, acreditado en todo el mundo. Con cinta, tike y totalizador y por un precio sin competencia.

Informes gratis, Casa Arnal, Peligros Madrid.

El desarrollo de la crisis

Para formar gabinete

El señor Dato se dirigió desde Palacio a la Presidencia, donde conferenció brevemente con el señor marqués de Lama. Es de presumir que se comunicase el encargo que acababa de recibir del Monarca y le rogase que le pusiese en conocimiento del presidente del Senado.

Al terminar esta conferencia citó por teléfono al presidente del Congreso para que le viera en su casa a las doce de la mañana de hoy.

Antes de esta entrevista el señor Dato visitará a diversas personas, a unas simplemente con objeto de cumplir un deber de cortesía y a otras para requerir su concurso.

Cuando termine todas estas gestiones, es decir, después de mediodía, se hallará en condiciones de ultimar la lista de ministros que ha de llevar al Rey de seis y media a siete de la tarde.

Es prematuro cuanto se diga acerca de la extensión de la crisis, porque esta subordinada al resultado de las gestiones que realice de mañana; pero la tendencia es a reducirla a lo estrictamente indispensable y sobre la base de constituir un Ministerio homogéneo.

Cabe que uno o dos ministros cambien de cartera. Si así fuese, para las resultas sería designado un ex ministro cuyo nombre ha sonado ya. Para la cartera Hacienda, caso de que no entre en el cambio, se cita con insistencia al actual gobernador del Banco de España, señor conde Lázara.

De todo esto se infiere que la jura del nuevo Gobierno a menos de que se verificase a última hora de la noche de hoy, no podrá celebrarse hasta mañana.

La huelga de los funcionarios

Los directores generales de Hacienda

Dice El Debate:

Una cuestión ya vieja y que nuevamente adquiere actualidad es la de si los directores generales de Hacienda deben ser técnicos o políticos.

Parece que si los ánimos se inclinan ahora hacia lo segundo, entre otras razones por entender que esos puestos deben ser la escuela de los futuros ministros.

Hacen excepción de determinadas Dicciones que, como la del Tesoro, deben ser desempeñadas por un técnico.

Otras noticias

Asamblea de secretarios judiciales

A las cinco de la tarde, y en la cátedra del Ateneo, se reunió la Asamblea de secretarios judiciales, exponiendo el presidente señor Garzón y Marín, los asuntos que habían de tratarse.

Después de aprobada el acta usaron de la palabra los señores Crespo, Miegimolle y Ferrés y los secretarios de Madrid señores Rivas, Aguilár, García

Iáez y De Antonio, los cuales se lamentaron de la situación insostenible de los secretarios de muchos Juzgados rurales, ofreciéndose a la Asamblea para conseguir las legítimas aspiraciones de la clase.

A propuesta del señor Garzón, quedó acordado se nombrase una comisión ejecutiva, compuesta por tres secretarios de provincias y dos de Madrid, para que lleven a efecto los acuerdos que se tomen.

También propuso que se suprimiesen los Colegios de secretarios, ya que, a su juicio, para nada servían.

El señor Miegimolle manifestó que era necesario protestar contra el nombramiento de algunos letrados para desempeñar interinamente las vicesecretarías, pues esto equivalía a una usurpación.

El presidente, señor Garzón, dijo que no sólo a los vicesecretarios, sino los Juzgados municipales y sus secretarios, se les debía conceder por una disposición inmediata, pues a la carrera del Secretariado se le deben abrir puertas y darle la personalidad y prestigio que por su augusta misión le corresponde.

El reemplazo para 1920

Durante los días 14, 15 y 16 de febrero próximo se incorporarán a las Cajas de recluta, para ser destinados a cuerpo activo, los reclutas y agregados al reemplazo de 1020, que pertenezcan al cupo de filas.

Los que perteneciendo a este reemplazo se encuentren sirviendo en el Ejército como voluntarios continuarán en sus cuerpos, sin formar parte del contingente, excepto los que como resultado del sorteo les correspondan ser destinados a los cuerpos de África.

El sorteo de reclutas para África se verificará en las Cajas de recluta, en la mañana del día 17. De este sorteo serán excluidos los acogidos al capítulo XX de la Ley de reclutamiento, los que sirvan en Guardia civil y Carabineros, los suboficiales y sargentos, los voluntarios que lleven más de dos años en filas, los que sean maestro armero y músicos de primera o segunda.

Los que les corresponda servir en África, podrán permatar dicho destino con individuos de cualquier talla o cualquier oficio, en cualquier situación militar siempre que tengan más de diecinueve años y menos de treinta y cinco.

Estas permutas se podrán entablar individualmente, presentando la instancia acompañada de los documentos que se exigen al sustituto por el jefe de la Caja.

Todos los viajes que efectúen los reclutas para la incorporación a la Caja y presentación al Cuerpo, serán por cuenta del Estado.

Desde que salgan de sus hogares hasta su destino a Cuerpo activo, serán recorridos los reclutas con 75 centimos diarios y a partir de la fecha del destino, tendrán derecho al haber, pan y demás desvíos reglamentarios.

A partir del 21 de febrero emprenderán la marcha para su destino los contingentes de los reclutas.

A Melilla se destinarán 6.971 reclutas; a Ceuta, 8.126, y a Larache, 4.963.

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

EN SU ACREDITADO ALMACEN

CALLE DEL ROBLE NUM. 18—TELEF. 105

SIRVE AL POR MAYOR Y MENOR

Galletilla antracita.....	5,60 ptas. quintal
Antracita.....	9,20
Cock para estufas y cocinas clase primera	6,50
Galleta.....	8,75
Hulla para fraguas.....	7,00
Ovoides de hulla para cocinas.....	7,50
Encina canutillo.....	12,00

SUCURSALES: Valladolid : Barcelona : Zaragoza

León : Gijón : Avila y Segovia.—Central: MADRID

Recibe avisos en Segovia don Felipe Alvarez, Plaza Mayor, 29.—Teléf. 20

CASTILLA Y LEON

EXPOSICION INTERESANTE

Trajes regionales españoles

Desde hace algún tiempo se viene agitando en Madrid, entre artistas y aficionados al arte, la idea de organizar una exposición de trajes regionales españoles.

Conocida es y admirada de todo el mundo la belleza de nuestros trajes regionales, de rica polícoloría y artísticas líneas, que acaso supere a la de otros países.

En nuestra querida Castilla, sin extendernos a otras regiones, hay trajes suficientemente interesantes para una exposición; Segovia y Avila ofrecen indumentarias muy notables y del mejor gusto; los maragatos son una nota originalísima de la provincia leonesa; Zamora nos brinda sus tipos sayagueses: carvajalinos y sanabreses que son tres indumentarias de rico sabor castellano medioeval; Salamanca sus charros tan divulgados por el teatro y las artes gráficas y Santander, Burgos, Soria y otras provincias pueden aportar a la Exposición elementos muy estimables.

Como desgraciadamente estos trajes regionales van cayendo en desuso y podría llegar un momento en que su tradición se perdiera por completo, dicha Exposición tiene muy lógicamente a evitarlo, recogiendo cuanto de original, artístico y bello hay en la rica indumentaria nacional.

Notables artistas y distinguidos aficionados acaban de celebrar una interesante reunión para tratar de este asunto, con el propósito de rendir un merecido homenaje al traje regional. En ella se acordó iniciar los trabajos para organizar una Exposición de trajes regionales, que se celebrará en el próximo otoño.

Se acordó en la reunión nombrar una junta organizadora, la cual quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, el que lo es de la Real Academia de Bellas Artes, señor conde de Romanones; primer vicepresidente, señor duque de Parcent; segundo ídem, don Juan Camba, secretario de Indumentaria del Real Conservatorio de Música y Declamación, al cual quedó encomendado al estudio previo de la Exposición.

Vocales: don Mateo Silveira, señor conde de Casal, don Miguel Bay, don Mariano Benlliure, don Mateo Irujo, don Fernando Alvarez de Sotomayor, don Pedro Artífano, don Eusebio Gode, y don Platón Párramo.

Secretario, don Miguel de Asú; vicesecretario, señor don Federico de Cárcer.

(De El Norte de Castilla)

Palencia

Miñn pro h' b' do--Buscando solución a una huelga

El alcalde de Villamartin ha prohibido un miñn que intentaban dar los socialistas, fundando su negativa en temores de que se alterase el orden público.

—El gobernador ha comenzado a gestionar la solución de la huelga de los obreros del campo de Paredes de Nava.

La carne baja 40 céntimos en kilo

Ha bajado el precio de la carne en 40 céntimos el kilogramo, y se espera que se abarate más muy en breve.

Salamanca

Notable baja en el precio de todos los artículos

Los artículos de primera necesidad han experimentado una baja considerable en los precios.

El arroz que se vendía a una peseta el kilo, se vende a 0,80; los garbanzos de 1,20 a uno; el azúcar de 3,80 a 2,80; el aceite (no de tas) de 2,80 a 2,40; los huevos de cuatro a 2,50; las lentejas de 0,90 a 0,80; las alubias de 1,80 a 1,30; el tocino de cuatro a 3,50; el bacalao de cuatro a 2,50 y las patatas de 0,30 a 0,20.

Parece ser que la baja llegará de un 30 a un 40 por 100 en general.

En las ropas la baja iniciada es de un 10 a 20 por 100.

Logroño

Un muerto y un herido grave

Se ha registrado un sangriento suceso en la ciudad de Santo Domingo de la Calzada.

El vecino Benificio Padilla, en unión de varios hijos suyos, salió en busca del sereno Feliciano Villar, a quien asestaron varias cuchilladas, dejándole mal herido, en venganza de haber profetizado a uno de los hijos de Benificio.

A pesar de las heridas que sufrió, el sereno hizo uso de su revólver, disparándole varias veces contra sus agresores, y logró herir a Bonifacio, que quedó muerto.

De toda España

Cataluña

Barcelona

La Junta de acreedores del Banco de Barcelona acuerda presentar una querrela criminal contra el Consejo de Administración y contra el señor Cambó

La Junta de acreedores del Banco de Barcelona se reunirá a fin de presentar una querrela criminal contra el Consejo de Administración de dicho Banco y contra el señor Cambó, por haberse observado ciertas irregularidades y no hallarse conforme el primer balance con el últimamente presentado por dicha entidad bancaria.

El acuerdo de la citada Junta de acreedores está siendo comentadísimo.

Galicia

Lugo

Nueve heridos

Un omnibus automóvil que iba a Vivero conduciendo dieciséis personas ha volcado en Villalba.

Una pollina que estaba en la carretera

ra y que no se separaba del centro fué la causante del vuelco. El conductor, por no atropellar a la pollina, lanzó el coche en dirección contraria; pero calculó mal y se produjo el vuelco, quedando casi destruido el vehículo.

Nueve viajeros resultaron heridos, dos de ellos de gravedad. Los que resultaron ilesos los auxiliaron y transportaron.

Valencia

Alicante

El trigo argentino

La Prensa local publicó artículos censurando al Gobierno por el abandono en que tiene las remesas de trigo argentino. Actualmente sobre el muelle hay 180.000 sacos y se están descargando 100.000 más. Además hay anunciada la llegada de 400.000.

Actualmente todo el espacio del muelle lo ocupan sacos de trigo, hasta el punto de que se ha ordenado que si es preciso se vayan colocando las nuevas remesas en el paseo de los Mártires, cercano al muelle.

Los sacos de trigo son robados en pleno día y además corre el peligro de padecerse el cereal si comienza a llover.

El Gobierno dice que faltan vigas para transportarlo; pero lo cierto es que

aquí produce indignación que haya escasez de pan en España mientras así se pudre el trigo.

Vascongadas

Bilbao

Hallazgo de explosivos.—Doscientos treinta y siete cartuchos de dinamita

Un guarda del paseo de las Cafías encontró abandonado detrás de una puerta de dicho paseo un bulto sospechoso.

Avistó enseguida a la Jefatura de la Guardia Municipal, y varios guardias, con las debidas precauciones, trasladaron el bulto a la oficina, donde se vió que contenía 237 cartuchos de dinamita de los que se usan en las minas para colocar en los barrenos.

Se realizan pesquisas para conocer al autor de la colocación de los explosivos.

El hallazgo se supone relacionado con la explosión que se oyó en el barrio de Santacho.

También se ha encontrado flotando en la ría, en el muelle de Rivera, cuatro cartuchos de dinamita, que se supone los ha tirado alguno ante el temor de los registros domiciliarios que realiza la policía en las casas sospechosas.

DEL EXTRANJERO

HOLANDA

El ex-kaiser ha perdido la memoria

Según una personalidad bien informada, el exemperador de Alemania, Guillermo II, sufre actualmente la pérdida de la memoria.

A veces no reconoce a las personas que le rodean ni puede escribir.

ALEMANIA

Un informe acerca de la baja de precios

La Cámara de Comercio de Berlín expone en su informe anual las causas de la actual tendencia a la baja de los precios.

Dice que las causas naturales de la subida fueron aumentadas artificialmente por numerosa gente, que se dedicaba a aumentar continuamente los precios, desde la primera materia hasta el artículo fabricado, creando así una situación insostenible.

«Estos logreros — continúa — olvidaban que eran, además de vendedores, consumidores como los demás, teniendo que pagar e re todo lo que necesitaban. Esta cadena sin fin, de consecuencias tan funestas para el mundo entero, tenía que interrumpirse en el momento en que la oferta supera a la demanda, y a esto parece que se ha llegado ya.»

ITALIA

Disturbios en Modena y Bolonia

Durante las ceremonias de los funerales por los miembros del partido fascista, muertos por los socialistas en los recientes enfrentamientos entre socialistas y fascistas, se han promovido violentos disturbios y se ha llegado a las manos.

Los fascistas han atacado la Bolsa del Trabajo y la casa donde habita el socialista Donatti, incendiándolos.

Los socialistas como represalias, han atacado a tiros de fusil un tren que se lía de Modena, y en el que iban varios fascistas boloneses.

Estos, a su vez, al llegar a Bolonia han sitiado la Bolsa del Trabajo, y después de apoderarse del edificio, le han prendido fuego, destruyéndolo.

CHILE

La misión española en América

El buen tiempo reinante ha permitido achicar el agua en uno de los dos compartimientos inundados del «España», y esto hacer creer que el acorazado podrá zarpar de Anquén dentro de ocho

días con rumbo a Talcahuano, a fin de hacer allí las reparaciones necesarias para poder navegar hasta Panamá, entrando en un dique norteamericano, por ser imposible su entrada en los diques de Talcahuano dado el tamaño de las compuertas.

De todos modos se presume que el acorazado «España» no abandonará las aguas chilenas antes de veinte días.

INDIA INGLESA

Graves desórdenes.—Los Insurrectos pasan de diez mil

En el distrito de Oudh han estallado disturbios. Se considera muy seria la situación.

En Fyzbad han sido destruidas 60 casas.

Fuertes contingentes de policía han sido concentrados en Lucknow, y han salido para los lugares donde han estallado los desórdenes.

El número de amotinados se eleva ya a 10.000, y otros varios miles van a unirse a ellos.

La Policía ha reclamado la ayuda de las tropas, pero el Gobierno no cree necesaria todavía su intervención.

INGLATERRA

Lo que estipula el acuerdo provisional

El «Board of Trade», comunicó el texto del acuerdo comercial que Kasim ha llevado a Moscú.

Este documento estipula que, hasta que se redacte el tratado definitivo, las partes contratantes se comprometen a abstenerse de medidas hostiles.

El Gobierno de los soviets renuncia a toda acción de orden diplomático contraria a los intereses del Gobierno británico en Persia, Afganistán y la India.

Por su parte, el Gobierno británico se compromete a no tomar ninguna medida relativa al secuestro e incautación judiciales del dinero, metales preciosos, valores y mercancías importados de Rusia.

El acuerdo tendrá una duración de doce meses, a cuyo término podrá considerarse expirado.

Será necesario para denunciarle un plazo de seis meses, lo mismo para una que para la otra parte contratantes.

SE VENDE

una casa de nueva construcción, con cerral, en la villa de Santa María de Nieva, en la plazuela de la Costanilla. Razón, en la misma villa, doña Juana García Conde.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Los empleados públicos

y la huelga

Todos sabemos que a los empleados de cualquier centro o dependiente de carácter oficial se les consideraba de inferior condición al resto de los ciudadanos.

Pero ahora con motivo de la reciente huelga de brazos caídos de los funcionarios de Hacienda, esa inferioridad se ha puesto más de relieve.

Existe en España, como en casi todas las Naciones, una ley que sanciona el derecho de los ciudadanos a la huelga, hasta el punto de que regula el procedimiento para declararla, los plazos que deben mediar entre su declaración y su implantación etc.

Pues bien, ese derecho que en suma no es otra cosa que el único medio coercitivo que tiene a su alcance el obrero, tanto manual como intelectual, para imponer al patrono, por cuya cuenta trabaja, aquellas mejoras que lógicamente y racionalmente debe obtener, o para oponerse a las arbitrariedades de que aquél quiera hacerle objeto caprichosamente, se pretende anular, o por lo menos se censura que sea puesto en práctica por los empleados oficiales, o sea por los obreros cuyo patrono es el Estado.

Es decir, que mientras un trabajador encargado de funciones de tan imperiosa necesidad para la vida del hombre como la de fabricar pan, fluido eléctrico, harina y otros análogos, pueden suspender en cualquier momento su labor previos los requisitos que la Ley determina al efecto, el funcionario público tiene que soportar pacientemente todas las injusticias y todas las arbitrariedades que su patrono el Estado, quiera cometer con él.

El empleado pues, que tiene mermeados sus derechos políticos, ya que por el hecho de serlo, la ley le priva de poder aspirar a ejercer ningún cargo de elección popular; que ha de hacer de todo lo que signifique propaganda social o política porque la ley también se le prohíbe; que no es dueño de abandonar su destino cuando le venga en gana porque la ley también castiga ese hecho; que tiene sobre sí una ley como la llamada de responsabilidad de funcionarios públicos, que si es letra muerta para los que ocupan altas jerarquías, no lo es, ni mucho menos para los pertenecientes a categorías inferiores, no puede tampoco manifestar su descontento con las disposiciones superiores que le afectan, aunque estas le mermen derechos perfectamente reconocidos.

A nadie se le ha ocurrido todavía pedir que con motivo de la pasada huelga de los empleados de Hacienda se exija la debida responsabilidad al Ministro que con la absurda disposición que la originó trató de menoscabar la dignidad de aquellos y sus derechos, pero en cambio hay muchos, aun los de tendencia política liberal, marcadamente izquierdista que piden a gritos un sanción para los repetidos empleados no prontos de velar por la disciplina social.

No hay razón para eso. Todos los obreros, así oficiales como particulares, deben tener análogos derechos, pues lo contrario sería poner a unos en condiciones de evidente inferioridad con respecto a otros.

Y esto, no es pensar en liberal ni en demócrata, sino en ultraconservador, casi inquisitorial.

R. U.

NOTICIAS CULMINANTES

MADRID

Manifiesta el señor Dato que la crisis política será muy limitada y que el nuevo Gobierno prestará juramento hoy, antes de que sea recibido en audiencia por el Rey, el ex jefe del Belgica, a cuya ceremonia concurrirán los nuevos ministros.

—Expuso también que el ministerio nuevo será homogéneo, por no haberle sido posible, por las circunstancias que todos conocen, formarle de amplia concentración conservadora.

BARCELONA

En la Riera de Matamoras de Badalona, fueron agredidos tres individuos del Somatén, por cuatro desconocidos que se cree pertenecen al Sindicato único. Se cruzaron de 25 a 30 disparos.

Noticias y vida de sociedad

Nuevo maestro

Ha terminado la carrera del Magisterio, con brillante calificación el joven don Victoriano Matesanz, hijo del competente funcionario administrativo de esta Jefatura de Obras públicas, don Erutos, buen amigo nuestro y colaborador de este periódico.

Reciba el nuevo maestro y su apreciable familia nuestra felicitación.

Entractico en las Dominicas Reales

El día 26 del corriente ingresaron en el convento de las Madres Dominicas de esta población, las señoritas Felisa Beharri y Asunción Igea de distinguidas familias de Pamplona (Navarra).

Damos nuestra enhorabuena a sus familias, y a las nuevas postulantes.

Natalicio

La distinguida esposa de nuestro buen amigo el capitán de Artillería con destino en el Parque de esta Ciudad don Ernesto Llamas, ha dado a luz felizmente una hermosa niña, continuando madre e hija, sin novedad.

Reciban los padres de la recién nacida nuestra felicitación, haciéndola extensiva a su abuelo materno el ayudante de Maestre don Juan Rouza.

Convesaleria

La Asociación provincial del Magisterio segoviano, celebrará sesión el día 30 de este mes a las once de la mañana.

Se ruega a los señores maestros, la puntual asistencia.

Exámenes

Ha aprobado con brillante calificación los ejercicios de las oposiciones del Magisterio el estudiante joven don Benito Galindo Castellano, actual maestro interino del Hospicio.

Reciba nuestra enhorabuena.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica, doña Juliana Martín, viuda del que fue ilustre aboga y director del Instituto general y técnico de esta capital don Lope de la Calle y madre política del ilustrado Secretario de nuestra Corporación municipal y buen amigo nuestro don Clemente García Zamarrige, el médico y concejal don Tirso Rey y el conocido fotógrafo don Tirso Usturbe.

—Mañana, también celebra la fiesta de sus días, la señorita Irene Rodríguez, hija del decano de la Beneficencia municipal don Donato.

A todos ellos felicidades.

Sufragios

Las misas que se celebraron ayer en sufragio del alma de don Marcos Vargas Mallorga, (q. D. g) con motivo del séptimo aniversario de su fallecimiento han estado muy concurridas, prueba inequívoca de las muchas simpatías de que el finado gozaba y de las que cuenta su distinguida familia.

Igualmente fué muy numerosa la concurrencia a las que también tuvieron lugar ayer, en sufragio del alma del infortunado teniente de Artillería don Antonio Lago Lanchares, con ocasión del segundo aniversario de su defunción.

Un trabajo notab'e

Hemos tenido ocasión de ver un notabilísimo trabajo, hecho a pluma por el distinguido calígrafo don Fernando Simón González, y dedicado a nuestro querido compañero de redacción, don Segundo Gila.

Se trata de una artística mesa revuelta, en que aparecen reproducidos la cabecera de LA TIERRA DE SEGOVIA, la portada de Segovia Médica, y el membrete del Real Dispensario Infanta Isabel, en unión de otros elementos ornamentales de exquisito buen gusto.

El trabajo, por la perfección y el arte con que está ejecutado, es merecedor de toda clase de elogios y por ello felicitamos cordialmente al señor Simón, que revela una aptitud envidiable para esta clase de obras.

Viajeros

Han llegado:

—De sus posesiones de la Coruña, el rico hacendado don Xavier González Moro, con sus distinguidas hijas.

—De Barcelona, don Pedro Gil González y don Andrés Bueno.

—De Madrid, el abogadro don Avelino Gómez y doña Angeles Sánchez.

—De Guallar, el abogadro y rico hacendado don Tomás García Aeches.

—De El Espinar, el rico propietario de dicho pueblo don Angel Rodríguez Arce con su distinguida esposa.

Han salido:

—Para Valdeca, el médico don Gregorio Cardiel.

—Para La Lora, el médico señor Carrero.

—Para Santa María de Miera, el diputado provincial don Cándido Iliera.

—Para Roda, don Mariano Cardiel.

—Para Valverde, el rico labrador don Miguel del Real.

—Para Madrid, el dueño de la confitería y del restaurant «La Suiza» don Fermín Buzar.

DONATIVOS

Don Jorje Zurdo nos ha remitido 25 pesetas para que nosotras las distribuyamos equitativamente entre los damnificados por el fuego, a favor de los que se han abierto suscripciones.

Anoche mismo cumplimos el honorable encargo de nuestro amigo en la forma siguiente:

A don Román Santamaría, 10 pesetas.
A don Juan Francisco, portero de Telégrafos, 10.

A la viuda de Julián San Isidro, 5.
Hemos aplicado a esta última la menor cantidad en atención a la cuantía adquirida por la suscripción a ella dedicada. Celebraríamos haber sabido interpretar los deseos del señor Zurdo y le manifestamos nuestra gratitud por la confianza en nosotras depositada.

El mismo señor Zurdo ha enviado al Hospital de la Misericordia un donativo de 25 pesetas.

El donativo de 20 pesetas al Hospital que ayer atribuímos a la Juventud Antoniana, no es de esta simpática y bienhechora asociación, sino de la junta de señoras que tiene a su cargo los cepillos de San Antonio.

La Juventud Antoniana ha ofrecido dedicar su atención a la obra del Hospital en favor de los niños enfermos, pero todavía no ha enviado su donativo.

Queda hecha esta justa aclaración, a ruego de las donantes.

“SE DICE,”

Que al fin la derruida iglesia de San Antolín va a ser utilizada para la instalación de las escuelas de la fundación Ochoa Ondátegui; ningún sitio más apropiado para ello por hallarse en la calle de su nombre y barrio donde vivió el altruista fundador de la benéfica institución. Una observación se nos ocurre antes que empiecen las obras que han de llevarse a cabo en las citadas reinas. En la fachada que da a la calle Ochoa Ondátegui existe un arco que tiene sobre la clave unos labrados que hoy no se ven, pero que quizá si no de un gran valor artístico, si digno de conservarse en la futura obra, y sobre todo la desaparición del pegote que oculta lo mejor de la obra y en cambio amenaza la vida de los transeúntes, pues se halla ruinoso ha tiempo.

No dudamos que tendrá muy encueta el encargado de esta obra este y otros muchos detalles que no resten el valor artístico que encierra esta vetusta ciudad, y las autoridades velarán porque no desaparezca el sello de su riqueza monumental.

PEREZ DE N

Universidad popular

Enseñanzas que se darán hoy viernes
A las siete y media, APLICACIONES DE LA FISICA.—Profesor, señor Rubira.
A las siete y media, FRANCÉS.—Profesor, señor Orense.
A las siete y media, DIBUJO.—Profesores señores Palomares, Soria y Cabello.

Ya llegó...

el rico queso de Villalón al

Nuevo Economato

Chorizos de Cantimpalos, fabricados exclusivamente para esta casa. Café moka, Puerto Rico y caracolillo, mezcla especial. Tueste diario. Garbanzos, bacalao, azúcar, arroz y judías, a precios muy convenientes. Conservas de todas clases.

Plaza del Corpus, 10.—Teléfono, 116

BARJUAN BRAVO

El dueño de este establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha recibido un vagón de cerveza y a partir del día 9, expendirá mariscos varios, que recibirán dos los días.

VITICULTORES

En la finca Villa Catalina, propiedad del señor don Miguel Gozalo, se venden plantas de vid de las mejores selecciones registradas hasta el día. Sus variedades son Tinto Común y Aragón, Blanco, Jaén y Vencimell, resistentes contra las heladas como se ha visto en el año pasado, y con un aumento de producción de 80 por 100 a otras plantaciones similares. El precio es de OCHO pesetas cada ciento, en la finca.

ALDEA REAL (SEGOVIA)

LA VIDA EN LA CIUDAD

ACTUALIDAD MILITAR En el Colegio de médicos

Incorporación de reclutas

Como anunciamos anteriormente, los días 14, 15 y 16 del próximo febrero, tendrá lugar la concentración en las cajas de reclutas del cupe de filas del reemplazo de 1920.

Al Regimiento Artillería de Posición se le asignan 60 reclutas, que se procurará a ser posible, posean oficios de ajustador mecánico, maquinistas y automovilistas, y que tengan de talla 1,700 metros.

El día 17, se verificará en las zonas el sorteo de los reclutas, que deben pasar a servir en los Cuerpos de África.

Todos los individuos que deben incorporarse, percibirán 0,75 pesetas diarias, desde que salgan de sus hogares y además tendrán su ración de pan desde su presentación a las cajas.

Edificios militares

Ha sido aprobado el proyecto de edificio para alojar la sección de tropa y estabulación del ganado de la Academia de Artillería, efectuándose las obras por contrato, mediante subasta pública bajo el tipo de 555446 pesetas, a que asciende su presupuesto.

Bibliotecas para Casinos y particulares

Venta a plazos de obras completas. Pidan catálogos y condiciones al representante de las principales casas editoriales, don Jorge Zurdo Bragulat, director del Centro general de Representaciones

La sesión de ayer

En la sesión celebrada ayer por la Junta de Gobierno se adoptaron los siguientes acuerdos:

Admitir en la colegiación a los compañeros siguientes: don Amador Rosique de Segovia; don Eufasio Hernández, de Navalmanzano; don José González Treviño, de Santa María de Nieva y don Angel Cuesta Martín, de Campo de Cuéllar.

Quedar enterada la Junta de haber sido nombrado médico titular, en propiedad, de Escarabajosa don Juan Mahmahén Velasco.

Comunicar al presidente de la Sociedad titulada del Santísimo Cristo de la Cruz, establecida en Segovia, señor San Martín, que tan poca atención ha tenido para contestar al ruego que le dirigiera el colegio de médicos, que al inspector técnico-médico que tiene dicha sociedad han de abonarle como mínimo la cantidad anual de 500 pesetas, pues en otro caso estarán privados del mismo.

Aprobar las bases que remite el presidente del Colegio de médicos de Valencia, relativas a la constitución de la Federación de Colegios médicos españoles.

Comunicar al titular de Martín Muñoz de las Posadas, don Gaspar Moraix, en contestación a la consulta que hacía al Colegio relativa al cobro de las visitas hechas al soldado de Lanceros del Príncipe, Pedro López en ocasión de estar de prácticas militares, que dicha consulta la contesta el coronel del citado Regimiento en la forma que manifiesta en su comunicación de primero de Diciembre último.

Vistas las instancias informadas por la delegada del distrito de la capital y suscritas por los compañeros de Turégano y el de Veganzones, denunciando al colegiado don Miguel Virseda, quien, según manifiestan

Carlos Coppel

Relejes de precisión M. Z. A.
Ventas al contado y a plazos.
A todos los relojes acompaña certificado de garantía.
Representante para Segovia y la provincia

Don Jorge Zurdo Bragulat

director del centro general de representaciones.

Daoíz, número 16, 2.º, teléfono 82.—Segovia

aquellos, visita en los partidos que ellos tienen y rebajando las iguales, con perjuicio de los denunciados, se acuerda, de conformidad con el informe de la delegada, rogar al señor Virseda se abstenga de aceptar iguales, tanto en la villa de Turégano como en los pueblos comarcanos, en cantidades inferiores a las que cobran los titulares respectivos, ya que hacer lo que exponen los firmantes de aquéllas, no es digno ni decoroso entre compañeros.

También se acuerda que todos los vecinos del pueblo de Zamarramala, como así mismo los que viven en el molino «Los Señores», ventorros, y los que habitan la fábrica de harinas del señor Escorial, deben ser visitados por el titular de dicho pueblo, ya que dicho pueblo tiene la supremacía civil sobre dichos vecinos; sintiendo esta Junta no poder aceptar el informe de la Delegada que respetaba el que esas visitas pudieran hacerse también por médicos de Segovia.

Aprobar el informe dado por la Junta Delegada de Santa María de Nieva, en las cartas suscritas por el compañero de Montejo de Arévalo, don Miguel Navas, relacionadas con el aumento de iguales a los vecinos y denunciando al compañero de Rapariegos por intrusismo acordado en el sentido de que no ha lugar a tomar en consideración la denuncia mencionada, rogando a ambos compañeros (puesto que también se le denuncia al señor Navas, por idéntico

motivo), se abstengan de visitar clientes que no pertenezcan a sus respectivos partidos.

Visto un escrito del compañero de Sepúlveda, don Manuel Crespo, que participa que participa que el gerente de la fábrica de harinas de los señores Ruiz Zorrilla, se niega a satisfacerle el importe de 80 pesetas, que representa, con el aumento establecido en 1919, la iguala por la asistencia a tres familias de dichas fábrica se acuerda de conformidad con lo informado por la Delegada del distrito mencionado, reconocer el débito de la citada cantidad en favor del señor Crespo y aprobar la iguala mencionada.

Por último y de conformidad también con lo que informa dicha Junta de Sepúlveda, se acuerda rogar al compañero don Pedro Azuaza, que viene visitando además de su partido, el pueblo de Fresno de la Fuente, que ceda este último al titular de Encinas, don César Fernández, toda vez que en justicia le pertenece y constituir con éste último pueblo partido médico.

VINOS DE RIOJA

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

DAOÍZ. N.º 16. SEGUNDO.—SEGOVIA.—TELEF.

conveniencia, para vez hicieron un tratado comercial bien meditado y provechoso, y por no haberlos sabido concertar como era lo conveniente, sufre hoy la mayor parte de la península las funestas consecuencias de los errores cometidos por sus gobernantes. Una sola región, Cataluña, es la que supo aprovecharse de la debilidad o la ignorancia gubernamental, hasta el punto de que, unas veces por medio de las amenazas de sus obreros, no siempre bien avenidos con el orden público, y otras prevalida de la influyente habilidad de sus políticos, siempre logró sacar ventajoso partido del sacrificio de la industria española con aras de la extranjera. Y esto es lo que de luenga fecha vino a herir de muerte a los establecimientos fabriles de la comarca segoviana.

Pasando por alto los perjuicios irrogados a esta ciudad por el espíritu centralizador y absorbente que nos privó de la antiquísima industria de la moneda y de la Maestranza de Artillería, para nadie es un misterio que las rebajas excesivas e impremeditadas de los derechos arancelarios correspondientes a las lanas y las pieles de Buenos Aires, de Méjico y de otros puntos, mataron la ganadería de nuestra provincia, por la imposibilidad de vender esas materias a tan bajo precio como las de aquellos países, de inmensísimos terrenos vírgenes, donde no se conocen los impuestos de ganadería, ni los pastos tienen valor alguno. Muerta la ganadería, es decir, faltando lana y pieles o valiéndose precios considerables las pocas que quedaron, imposible de todo punto que pudieran sostenerse las fábricas de paños ni las de curtidos. Lo mismo sucedió con las de tejidos de hilo, con las de harina, las de vidrio y cristal y las demás que aquí hubo, todas las cuales

cia, su entendimiento o sus circunstancias especiales le aconsejasen como mejores. Todo esto se estrellaba contra el rigorismo legal, y ante él era muy difícil el progresivo adelanto de las artes industriales.

El extremo opuesto es lo que sucede hoy. La libertad fabril llevada al último grado, sin que para nada intervenga en ella la acción oficial, tendrá sus ventajas ciertamente; pero en cambio lleva en sí el inconveniente gravísimo de que favorece confabulaciones y manipulaciones de mala ley, por virtud de las cuales se alteran los precios y se adultera la bondad intrínseca de los productos elaborados, a fin de que resulten gratos a la vista, aunque su duración sea efímera y breve, y no responda a lo que tiene derecho a exigir el consumidor honrado.

Otro mal de transcendencia suma, mejor dicho, un verdadero peligro social entraña el sistema moderno de omnimoda libertad de fabricación, consistente en el abuso que, a su sombra, pueden cometer los fabricantes sin conciencia y los obreros desalmados, explotándose los unos a los otros de una manera desastrosa y miserable. El patrono que escatima y priva a sus trabajadores de la recompensa debida a su trabajo, y los obreros que imponen la ley a los fabricantes, exigiendo mayor salario del razonable, o disminución innecesaria de las horas de labor, o cualquiera otra exigencia injustificada, dan lugar a esos transtornos sociales llamados huelgas, nunca en lo antiguo conocidas, y causa incesante de perturbaciones, siempre perjudiciales a la industria nacional.

Entre el sistema antiguo y el moderno, hay diferencias radicales: uno y otro producen, sin embargo, ventajas e inconvenientes que la intervención

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL

CULTOS DEL DIA

San Julián, obispo de Cuenca.
EN GORPUS CHRISTI.—De cuatro y media a cinco y media de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de la asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.
EN SAN GABRIEL.—A las cinco de la tarde el rezo del santo rosario.
EN LOS PADRES FRANCISCANOS.—Al anochecer se rezará la corona seráfica.
EN LAS DOMINICAS.—A la misma hora rosario y meditación.
EN SAN SEBASTIÁN (PADRES JESUITAS).—A las seis de la tarde rosario y lectura espiritual.

DIA 29

Cultos matutinos

EN EL SANTUARIO DE LA FUENCISLA.—A las ocho de la mañana misa cantada, como los demás sábados del año.

SE VENDE

Una vaca suiza, dando leche de segundo parto y preñada de cuatro meses.
 Para tratar con don Segundo Arranz, en Riaguas de San Bartolomé.

JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil

Ha sido inscrita la partida de nacimiento de Fernando Rodríguez Guerrero y la de Pablo Galicia Nieto.
 Defunciones ninguna.

AUTOMOVILES

y carrusjes de todas clases para viajes y paseos del conocido industrial don MARIANO SAN FRUTOS. Se reciben avisos, mientras dure la interrupción del teléfono, en el Hotel Comercio, Melián Martín, 5 7 y 9, y en la Confitería Castillo, Plaza de el Azoguejo, 2.

Teléfono de La Tierra, 142

COMEDOR DE CARIDAD

Día 27 de Enero de 1921.—Comida: cocido.—Cena: lentejas con patatas.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 94; niños, 95; total, 189.
 En la cena: adultos, 94; niños, 95; total, 189.
 Total del día, 378.
 Se vendieron 20 raciones a 0,15 pesetas una.
 Costeado por la Institución.

Cama de matrimonio

de hierro con dorados, se vende en buen estado.
 Razón en esta Administración.

COPLAS DE LA CALLE

LOS BAILES DEL MERCANTIL

El Mercantil ha acordado por razones especiales, que no haya el acostumbrado baile en estos Carnavales.
 La cosa, naturalmente, no ha sentado, según creo, bien a todos, que hoy la gente sueña con el contoneo.
 Pero debemos pensar de una forma más serena. ¿Hay tal vez para bailar fecha que no sea buena?
 ¿Es que existe algún mortal que ante una ocasión cualquiera pregunte si es carnaval, al marearse una habanera?
 Si con tanta aprensión vivieran aquí también las muchachas de «La Unión», ¿qué iba ha hacer la clase «bien»?
 Además aunque haya sido el carnaval necesario, hoy es blanco del olvido... del olvido involuntario.
 Por eso a ninguno creo que le debe preocupar que en nuestro gran coliseo no pueda entonces bailar.
 Yo, al menos, no pensaré, que el caso era tan atroz; si allí bailar no podía... ¡Caray!, me conformaría...

 (con marcharme a «La Velez».)
 MARIO GUILLEN SALAYA

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO

Aviso a los comerciantes e industriales de la provincia

Se ruega encarecidamente a los señores comerciantes e industriales satisfagan los recibos de contribución correspondientes a esta Corporación que les serán presentados por los señores recaudadores de las respectivas zonas de la provincia, debiendo advertir a aquéllos que no lo verificasen, que esta Cámara se verá en el sentimiento de proceder judicialmente contra los mismos de conformidad con las disposiciones vigentes.

El presidente,
 CLAUDIO MORENO

del Estado, reducida a lo imprescindible, podría evitar en gran parte, removiendo obstáculos que, sin perjudicar la libre acción del productor, ni las garantías del que consume, ni los derechos del obrero, llegaran a conciliar los intereses de todos, al par que armonizasen el bien público. Pero los Gobiernos más se han cuidado siempre, y se cuidan hoy, de la vida política que de la económica y la social. Por no cuidarse de esto como es su deber, o por dar importancia a ciertos errores de escuela, convertidos en axiomas científicos por la feroz gritería de los partidos, o por no haber comprendido todo el alcance y transcendencia de las luchas apasionadas entre librecambistas y proteccionistas, es un hecho de verdad innegable que el desacierto de nuestros gobernantes, de mucho tiempo a esta parte, ha producido males perniciosísimos, cuya consecuencia lógica e inmediata, ha sido y es el atraso y la ruina de una parte de la industria española, y entre ella la de la segoviana.

Ni el proteccionismo es aceptable en absoluto, ni el libre cambio se debe proscribir como funesto. Uno y otro sistema tienen mucho bueno que admitir y mucho malo que rechazar, siendo tarea la más elevada y fructífera de los gobernantes dignos de este nombre, aquella que sepa aplicar y aplique a las circunstancias, a los tiempos y a las producciones en particular, lo más útil y beneficioso de cada uno de aquellos sistemas e introduzca en los aranceles aduaneros todas cuantas reformas aconseje la experiencia como mejores, para que la industria nacional pueda competir con la extranjera, sin grave daño del público que consume y paga.

Siempre hemos oído con no poco disgusto la exagerada propaganda librecambista hecha por cierta

escuela, bajo las inspiraciones de los economistas ingleses, cuyas doctrinas han prevalecido más de lo regular en las decisiones de nuestros Gobiernos, sin reparar en que los economistas anglicanos no eran los mejores maestros para nosotros en este punto, por lo mismo que ellos han predicado el librecambio para poder llevar sus productos con las menores trabas posibles, a todos los mercados del mundo, al paso que dentro de su país defendían la protección más tenaz contra los de otros países que pudieran perjudicar a los suyos. Que se trate de cualquiera manufactura inglesa, y los hijos de la poderosa Albión pondrán el grito en el cielo, si los aranceles de otros pueblos dificultan su comercio exportador. Que cualquier español, francés o italiano quiera llevar vinos abundantes a Inglaterra con menoscabo de la fabricación de la cerveza, y al punto le suscitarán trabas e inconvenientes que hagan poco menos que imposible su comercio.

Esto mismo sucederá en todo país bien regido, cuando los gobernantes comprendan que la más sabia política económica es aquella que favorece con paternal y discreta tutela la agricultura, la industria y el comercio, y, por medio de tratados y leyes arancelarias inspiradas en la conveniencia nacional, combinan acertadamente la introducción de los productos extranjeros sin perjuicio de los regnicolas y procuran al mismo tiempo la más fácil y provechosa salida de estos a distintos países, que, al devolver en metálico o en especies indispensables su valor, aumentan el saldo de utilidades en la balanza mercantil bien regimentada.

En España no ha sucedido así desgraciadamente. Torpes los Gobiernos, débiles en extremo o más cuidadosos de su vida ministerial que de la pública

Los ahorros de Pepito

CUENTO PARA NIÑOS

Don José estaba empleado en la caja de una casa de banca y tenía costumbre de entregar a su hijo Pepito una peseta todos los domingos para que comprase alguna golosina; siempre que Pepito traía buenas notas del colegio donde aprendía las primeras letras, su papá le daba una peseta para que se estimase en el estudio, y por su parte, el de su mamá y el de la abuelita, le entregaba como extraordinario cinco pesetas, de las que Pepito podía disponer para irse al cine o al teatro con sus amiguitos, sin que don José ni su señora le pidiesen cuentas de la inversión que daba a las cantidades que por diferentes conceptos iba recibiendo durante el año.

Cuando Pepito tuvo la edad para ingresar en la segunda enseñanza, su papá que observaba con satisfacción que era cada vez más aplicado, le entregaba todos los domingos dos pesetas, y en la época de los exámenes, al ver que obtenía brillantes notas en las diferentes asignaturas de que se examinaba, le daba como extraordinario cinco pesetas por cada asignatura que aprobaba con la calificación de sobresaliente, y cuando Pepito concluyó el bachillerato, su papá le recompensó con veinticinco pesetas por haber terminado brillantemente la segunda enseñanza.

Pepito se matriculó en la Universidad para seguir en ella la carrera de Derecho por la que demostraba gran afición, y su papá siguiendo la costumbre que había establecido desde que empezó sus estudios, le fué aumentando las cantidades que le asignaba; todos los domingos le daba diez pesetas, para que nunca le faltase un duro en el bolsillo, aunque hiciese algún pequeño gasto entre semana, y cuando llegó el tiempo de los exámenes, Pepito vió con satisfacción, que su papá le entregó diez pesetas por cada asignatura que aprobó con buena calificación, sin que ni su madre ni su padre le preguntasen en que invertía el dinero que recibía, porque estaban seguros de que no le gastaría en nada que le fuese perjudicial, y no querían fiscalizar sus actos, porque sabían que Pepito era ya casi un hombre, y no se debía desconfiar de su conducta puesto que no había dado motivo para ello en ninguna ocasión.

Significó Pepito sus estudios y continuó su padre al frente de la caja de la casa de banca donde prestaba sus servicios; pero llegó un día y al hacer la liquidación de fin de mes, don José observó aterrado, que la existencia de fondos que había en caja, no correspondía con las cantidades que arrojaban las sumas hechas de las diferentes partidas que durante el mes había abonado; repasó detenidamente los libros de caja, los asientos estaban bien hechos; los pagos abonados coincidían con las facturas, y sin embargo, el balance no era el que correspondía a los fondos existentes; faltaban unos miles de pesetas de cuya inversión no había justificantes, y don José vió con toda claridad el porvenir que se le presentaba; él no podía decir a sus superiores que por negligencia, por algún descuido que no tenía justificación posible, faltaban fondos en la caja confiada a su custodia; era un caballero, y por lo tanto, incapaz de sospechar siquiera que alguno de los empleados de la casa de banca, aprovechando una distraición suya hubiera sustraído la cantidad que faltaba, y sin embargo, la realidad era que echaba de menos unas miles de pesetas y que al desaparecer estas, había des-

aparecido con ellas su reputación de hombre honrado y su fama de empleado de intachable conducta en quien sus jefes habían depositado toda su confianza.

Regresó a su casa, y apenas entró en ella, su esposa con la sagacidad propia de las mujeres, en cuanto le vió, adivinó en su semblante que algo grave le ocurría; quiso saberlo y participar de los sinsabores de su marido, como había participado de sus alegrías, y don José confesó a su compañera del hogar la triste realidad; en la caja faltaban varios miles de pesetas, y él no había dispuesto de ellas ni sospechaba de nadie; pero lo positivo era que al hacer el arqueo no estaban en su sitio, y su honor y su reputación exigían antes que sus jefes se enterasen del desfale, que la suma que faltaba se repusiese. ¿Pero cómo hacerlo? ¿A qué recursos iba a acudir para que nadie se enterase que en el ánimo de los que lo supieran, no surgiese la duda respecto a la honradez del cajero? Don José vió con alegría que su mujer le ofreció cuanto ella poseía, para hacer frente a aquel compromiso; ella misma trazó rápidamente el plan de lo que debía hacerse; ante todo, su hijo no sabría jamás una palabra de lo ocurrido; sacó sus alhajas, los regalos de boda, y todo lo que por su valor intrínseco podía convertirse en el acto en dinero contante y sonante; entregó a su marido los ahorros que había hecho a fuerza de economías y privaciones, y si todo no alcanzaba a cubrir el déficit, se empeñaría lo que hiciese falta para reunir la cantidad que había que reponer en la caja.

Don José salió precipitadamente; vendió cuantos objetos de valor había en la casa en condiciones de ser enagenados; empeñó otros que no quería deshacerse de ellos y regresó a su domicilio; pero no obstante el sacrificio hecho, la cantidad reunida no alcanzaba a completar la que había echado de menos en la caja; faltaban aún más de

LA FUENCISLA

Gran fábrica de anisados, licores y jarabes

ALMACENES DE VINO

FELIPE GARCIA LLORENTE

Esta casa ofrece a su numerosa clientela y público en general, los artículos que expende a los precios más económicos que existen, con los cuales no puede tener competencia, puesto que dispone hoy de varios vagones foudes de su propiedad, para el transporte de sus artículos, grandes bodegas en la Mancha con numerosas existencias, gran número de corambres para el servicio de transporte, y para el de su clientela, botería sola y exclusiva a su servicio, garantía grade y clases, montada con los mejores adelantos del día.

NOTA Las ventas se hacen con envases o sin ellos sobre esta plaza o estación de salida; para foudhe o vagón completo existen precios especiales;

Casa central: G. Marcos, 3. Teléfono 125

Almacén: Infanta Isabel, 21

¿Qué ha pasado? preguntó Pepito sobresaltado, para que digas eso.

No te lo puedo contar, es mejor que no lo sepas—replicó su madre—, pero tú siempre creerás que tu padre es un hombre honrado, ¿verdad, hijo mío? Inquirió su madre con voz angustiada. ¡Ya lo creo!—contestó Pepito súbitamente—y me pegaré de cachetes con el que lo ponga en duda. ¿Pero a qué viene todo esto? Por qué estáis tristes y pensativos? ¿No tenéis confianza en mí para contarme lo que os pasa?

Don José comprendió que Pepito era un muchacho formal y no vaciló en convencer a su esposa de que su hijo debía saber la

nia un cuaderno y corrió a entregárselo a su padre diciendo: ahí hay más de tres mil pesetas con sus intereses respectivos, y por lo tanto sobra para atender a lo que necesitas, voy a retirarlo ahora mismo y de esto nadie sabrá jamás una palabra.

Don José miraba el sobre sin atreverse a abrirlo; su mujer escuchaba a su hijo sin comprender lo que aquello significaba y Pepito orgulloso de cuanto hasta entonces había hecho, cogió el sobre y sacó de él una cartilla de la Caja Postal de Ahorros; y con gran asombro, sus padres oyeron que Pepito decía muy satisfecho: cuando yo iba a la escuela de primeras letras, el señor maestro siempre nos elogiaba la virtud del ahorro y en cuanto se creó la Caja Postal, nos dió como premio a cada uno de los más aplicados en una cartilla en que nos puse por su cuenta, una pequeña cantidad, y nos recomendó que lo que habíamos de gastar en golosinas y cosas respectivas lo fuéramos depositado en la Caja Postal.

Ya os acordaréis que todos los domingos me dabais primero, una peseta; después, dos; más adelante, cinco, y por último, diez pesetas semanales, sin contar lo que me entregabais por vuestros santos y el de la abuelita y cuando me examinaba de alguna asignatura; en fin, todo cuanto me habeis ido dando desde que era pequeño, lo he ido llevando a la Caja postal, y allí está todo junto, y con ello se puede completar la cantidad que papá necesita en este momento.

Don José y su esposa abrazaron a su hijo, que lloraba de alegría al ver que sus ahorros servirían para salvar a su padre de una situación difícil cuando menos lo esperaba, y todos alababan al maestro que había inculcado en Pepito la virtud del ahorro, y elogiaron los servicios que presta la Caja Postal, que es una de las instituciones más provechosas de cuantas se han creado en estos últimos tiempos.

GAREVAR

Bajó el calzado

Habiendo adquirido una importante partida de calzado en condiciones favorables, hemos rebajado considerablemente los precios habituales.

Tenemos zapatos para carnaval muy bonitos; calzado de goma marca Ideal, reputadísima, y grandes existencias de calzado de todas clases a precios convenientísimos.

Visite

LA REVOLTOSA

CERVANTES, 29

UNIFORMES PARA SOLDADOS DE CUOTA

DE

TODAS LAS ARMAS Y CUERPOS

EN LA SASTRERIA

—DE—

CLODOMIRO PLAZA

San Francisco, 32.—Segovia

LEA V. MAÑANA

"La Tierra de Segovia"

CURTIDOS Y CORDELERIA

JOSE DE FRUTOS

INMENSO Y VARIADO SURTIDO.—ARTÍCULOS PARA ZAPATEROS Y GUARNICIONEROS.—VENTAS A PRECIOS DE FABRICA.—LA CASA MAS SURTIDA, ANTIGUA Y ACREDITADA DE LA CAPITAL

PRÓXIMO AL AZOGUEJO.—CERVANTES, 30

dos mil pesetas, y tanto su esposa como él, comprendieron que no podría llegar a juntarse aquella suma; porque ya no quedaban en la casa prendas ni objetos que vendidos o empeñados la produjeran, y el desaliento se apoderó de ellos en tales términos, que cuando Pepito volvió de la Universidad, vislumbró que algo muy grave ocurría a sus padres, aunque estos trataban de evitarlo.

Les preguntó, les rogó que le dijese lo que pasaba, para que ellos siempre tan satisfechos estuvieran tan tristes y abatidos; don José y su mujer se miraban mutuamente, miraron después a su hijo con gran cariño, y con voz entrecortada por los sollozos que se escapaban de su garganta, su madre exclamó: ¡Pobre hijo mío! Ya no podrás seguir estudiando; estamos arruinados, tendrás que ponerte a un oficio o dedicarte al comercio; porque tu padre no volverá a su destino de la casa de banca

verdadera situación de la casa en aquellos momentos y en breves palabras le explicaron lo ocurrido; lo que habían hecho para evitarlo, y lo inútil de su propósito, puesto que no habían logrado reunir la cantidad que se necesitaba y tendrían que acudir a buscar el auxilio de un extraño, que creería o no lo que se le dijese, y que pondría condiciones onerosas para anticipar más de dos mil pesetas que faltaban para completar la cantidad que había que reponer en la caja, a fin de que el buen nombre y reputación de su padre no padeciesen lo más mínimo.

Apenas escuchó Pepito todo esto, exclamó con gran alegría no teneis que apuraros ni hay que enterar a nadie de lo que no le importa, porque eso está arreglado ahora mismo de modo muy sencillo, y se fué a su cuarto y del cajón de la mesa que le servía para sus estudios, sacó un sobre que conte-

SANTIAGO ADRADOS

BANQUERO

Calle del Prado, núm. 20.—MADRID

Apartado, 214.—Teléfono, 740—M

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales cotizables cobrando por todo gasto el correspondiente al nuevo arancel de los Agentes de Cambio y timbre de la póliza.—Cobro de cupones y de amortizaciones.—Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones.—Cobro y descuento de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.—Cartas de crédito.—PRESTAMOS.—Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abonode intereses.

Esta casa realiza toda clase de operaciones de caracter bancario.

CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA DE MADRID Y SEGOVIA

CONCURSO DE AMENIDADES

COUPON

4

De la 4ª semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente, ni los honores de la Historia.



ENERO

28

VIERNES

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Solución de la crisis

Programa del viaje de los reyes de Bélgica a Madrid. Aviador muerto.

Reunión de los ministros dimisionarios

Momentos antes de las once se han reunido esta mañana en casa del señor Dato todos los ministros que formaban parte del anterior Gabinete, incluso el señor Domínguez Pascual.

Han celebrado una reunión que ha durado hasta las doce en punto y a esta hora salieron todos los ministros, dirigiéndose al Retiro en grupo.

Hablaron los periodistas breves momentos con los señores Bugallal y Cañal preguntándoles cuál había sido el objeto de la reunión y éstos les manifestaron que se había reducido a un cambio de impresiones en las cuales el señor Dato les había enterado de cuanto el Rey le había dicho del resultado de las consultas.

Todos se pusieron a disposición de su presidente ofreciéndole su concurso, dentro o fuera del Gabinete, o como a él le pareciera mejor.

Aun cuando los periodistas intentaron obtener más detalles no lo lograron, marchando los reunidos al Retiro, donde estuvieron paseando hasta cerca de la una.

Hablando con Dato

A las doce y media el señor Dato recibió a los periodistas en su despacho de la Presidencia y les manifestó que esta mañana estuvo en casa del señor Domínguez Pascual algunos momentos y que después los ministros se habían reunido en su casa y que les había dado cuenta del desarrollo de la crisis y de la conferencia que había celebrado con Su Majestad.

Esta tarde se propone el señor Dato seguir sus conversaciones para a las siete, dar cuenta al Rey del resultado de sus gestiones. Supone que el Gobierno se reconstituirá esta misma noche.

—Yo hubiese deseado—decía el señor Dato—hacer un intento de concentración de fuerzas conservadoras, pero no me es posible realizarlo en estos momentos, y lo que haré será un Gabinete homogéneo.

Hice visitas antes de presentar la dimisión del Gobierno para ver si lograban esta concentración; pero, como les digo, eso en estos momentos no es posible y formaré el nuevo Gobierno con elementos de mi partido.

Le ha visitado el señor Sánchez Guerra y esta tarde se propone ver a algunas personas más.

Como mañana por la mañana, a las doce, presentará sus cartas credenciales el nuevo embajador de Bélgica, que lo es el que hasta ahora

ha sido ministro plenipotenciario de aquella nación, y el Gobierno tiene que asistir a este acto, habrá tenido que jurar antes.

—¿Y no nos dice usted nada de la lista de ese nuevo Ministerio?

—No, no puedo decirles nada, por que no lo sé.

—Pero, ¿figurará en ella el señor Domínguez Pascual?

—Ya les digo que en estos momentos no puedo contestar a esa pregunta porque no lo sé.

La crisis será muy reducida y aprovecharé los ofrecimientos que me han hecho en mi casa los ministros dimisionarios, pues todos se han puesto incondicionalmente a mi disposición, dándome todo género de facilidades.

Solución de la crisis

El señor Dato, acudió a las siete de la noche a Palacio, como estaba anunciado, para dar cuenta a Su Majestad del resultado de sus trabajos para formar nuevo Gobierno.

El señor Dato, salió de Palacio a las ocho menos cuarto y anunció a los periodistas que continuarán los mismos ministros de antes con la única modificación de haber sido nombrado ministro de Hacienda el Sr. Argüelles, que era subsecretario del mismo departamento con el señor Domínguez Pascual; S. M. el Rey consideró acertado el nombramiento.

El nuevo ministro jurará mañana a las once y media de la mañana.

Comentarios

Se supone que la designación del señor Argüelles para el ministerio de Hacienda, ha obedecido al deseo de hacer resaltar el principio de autoridad, toda vez que el señor Argüelles está solidarizado con toda la obra del anterior ministro de Hacienda.

No obstante, el Gobierno no cree que surjan complicaciones por parte de los funcionarios, no manteniendo

en sus puestos a los directores generales ómitidos.

Los comentaristas creen que la solución dada a la crisis es un nuevo quebranto sufrido en la vida del Gobierno Dato.

«La Epoca», confía en que más adelante podrá realizarse una concentración conservadora, que ahora no fué posible hacer.

Los Reyes de Bélgica en España—Programa

Está ultimado el programa de la próxima visita de los Soberanos belgas a Madrid con las fiestas que en su honor han de celebrarse.

Según hemos anunciado, Sus Majestades llegarán a esta Corte el día 1 de febrero, siendo recibidos en la estación del Norte por los Reyes, toda la augusta familia, y el elemento oficial.

Las fuerzas que cubrirán la carrera desfilarán ante los Soberanos, que presenciarán el paso de las tropas desde los balcones de Palacio.

Por la tarde harán los Reyes de Bélgica varias visitas, y a las siete se celebrará la recepción diplomática.

A las ocho y tres cuartos, banquete de gala en el Regio Alcázar, después del cual se celebrará un concierto, a cargo de varios artistas del teatro Real.

El segundo día, miércoles 2, a la hora de costumbre, se celebrará la capilla pública de la Candelaria.

El desfile del regio cortejo por las galerías altas de Palacio lo presenciarán los Reyes de Bélgica desde una de las ventanas de las habitaciones de la Real Familia, y la misa la oirán desde una tribuna.

A la una y media, almuerzo en la embajada de Bélgica.

A las cinco y media de la tarde, recepción en el Ayuntamiento.

A las ocho y media de la noche, comida íntima en Palacio.

A las diez función de gala en el teatro Real.

Tercer día, jueves 3, a las diez y media de la mañana, salida para la excursión a Toledo. Visita a la Academia de Infantería. Almuerzo.

Por la noche, baile en el palacio de los duques de Medinaceli.

Cuarto día, viernes 4, por la mañana, visita al regimiento de Wad-Ras, en el cuartel de María Cristina.

Por la tarde, excursión al Real Sitio de El Pardo.

A las ocho y media de la noche, salida de los Soberanos belgas, por la estación del Norte.

Aplazamiento del viaje

Esta tarde corrió el rumor por Madrid, de que los Reyes de Bélgica aplazaban su viaje a España, en vista de haberse agravado en su enfermedad, la emperatriz Carlota.

Oficialmente no ha sido confirmada la noticia.

De provincias

Varias noticias

BARCELONA, 27.—Han sido expulsados de la provincia veinte sospechosos.

Se dice que la policía ha conseguido frustrar otro atentado contra el gobernador civil.

Parece que lo ocurrido es lo siguiente:

Un individuo, vestido elegantemente, se presentó en el Gobierno civil, solicitando hablar con el gobernador.

Los guardias de servicio, pretextando que el señor Martínez Anido no recibía, se negaron a franquearle la entrada.

El desconocido insistió repetidas veces en su demanda, y en vista de ello, los guardias le dejaron pasar y una vez dentro del edificio le cachearon, encontrándole una pistola «Star» y dos cargadores.

Fallecimiento

Cartageoa, 27.—Hoy ha dejado de existir el contralmirante de la armada don Tomás Azcárate que era actualmente director del Observatorio de San Fernando.

Accidente de aviación

MALAGA.—Realizando diferentes vuelos esta tarde el piloto Pourtier y el mecánico Raigón dió una inesperada voltereta el aparato descendiendo bruscamente a tierra resultando muerto el piloto y herido de gravedad el mecánico.

LEA USTED
La Tierra de Segovia